

**COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS**

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025  
 No. Fondo Global: 358  
 No. Formulario Interno: 943  
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1706767421  
 Nombre Responsable: OÑATE VALLADARES VICTOR RAY ROBINSON  
 Monto Fondo Global: 320.00  
 Monto Fondo Interno: 320.00  
 Estado: APROBADO

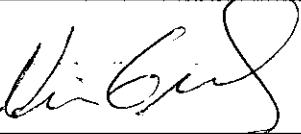
TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. VICTOR OÑATE / MANTA DEL 02 AL 06 JUNIO 2025

No. de Solicitud: 358 Fecha Solicitud: 02/06/2025  
 No. de Doc. Aprobación: 358 Fecha Aprobación: 02/06/2025  
 No. de CUR Contable: 119195327

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1706767421	119195327	NO	320.00

	
FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

Cur 2369

  
02/06/25

320,00  
70% 224,00

F. 358



Dirección General  
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-DGAC-2025-0325-M

30-may-25

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

VICTOR OÑATE VALLADARES C.I.:1706767421

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

MANTA- MANABI

DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
---------------------------	---------------------	----------------------------	----------------------

02/06/2025

07H00

06/06/2025

18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Sr. DOUGLAS ZURITA, Sr. ANDRES ROJAS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Investigación en el área de aeronavegabilidad en Los barcos pesqueros a las aeronaves ocurrido con el helicóptero Robinson R44, matrícula HC-CXL, de la compañía PACIFICOPTERS; y, del incidente sufrido por la aeronave Robinson R44, matrícula XA-VED, que se encuentra en las instalaciones de la compañía TOP COPTERS, y se cumplirán con las siguientes tareas de campo en el sitio del suceso para recopilar evidencia, determinación de huellas y condición de la aeronave posterior al impacto. Registro fotográfico de las instalaciones y entrevistas. Entrevistas con personal administrativo y funcionarios DGAC para obtener información respecto al vuelo de la aeronave y las condiciones meteorológicas existentes al momento del accidente. Recopilación de la documentación técnica de mantenimiento de la aeronave. Verificación y revisión de los documentos de mantenimiento de la aeronave. Entrevistas con técnicos de mantenimiento que chequearon y realizaron trabajos de mantenimiento en la aeronave. Entrevistas con técnicos de mantenimiento de las compañías. Verificación de las condiciones de las instalaciones de la compañías antes mencionadas , dando cumplimiento al memorando DGAC-DGAC-2025-0325-M

E

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL- DGAC	QUITO-MANTA	02-JUNIO-2025	07H00	02-JUNIO-2025	16H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL- DGAC	MANTA-QUITO	06-JUNIO-2025	10H00	06-JUNIO-2025	18H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 1498490
--------------------------------	----------------------------	---------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Firma digitalizada por  
VICTOR RAY ROBINSON  
VICTOR OÑATE VALLADARES  
Firma digitalizada con FirmaTec

SR. VÍCTOR OÑATE VALLADARES  
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

\* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.

\* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibida conceder

servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

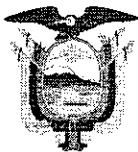
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Firma digitalizada por  
DIEGO RODRIGO  
JARAMILLO VALENCIA  
Firma digitalizada con FirmaTec

SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA

DIRECTOR CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DGAC-2025-0325-M

Quito, D.M., 30 de mayo de 2025

**PARA:** Ing. Adriano Rafael Zambrano López  
Administrador Aeroportuario 3

Sr. Edwin Efrain Santos Hernandez  
Director Administrativo

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN INVESTIGACIÓN ACCIDENTE HELICÓPTERO  
ROBINSON R44, MATRÍCULA HC-CXL, OCURRIDO EL 25 DE  
MARZO DE 2025, E INICIDENTE HELICÓPTERO ROBINSON R44,  
MATRÍCULA XA-VED, OCURRIDO EL 12 DE MAYO DE 2025

De mi consideración:

Conforme lo establece la Ley reformatoria a la Ley de Aviación Civil y Código Aeronáutico para la investigación de accidentes e incidentes de aviación Civil, comunico a usted, señor Administrador, que los señores Douglas Zurita, Presidente de la Junta Investigadora de Accidentes, Encargado, Andrés Rojas, Investigador de Operaciones, y Víctor Oñate, Investigador de Aeronavegabilidad, se trasladarán al aeropuerto de Manta del 2 al 6 de junio de 2025, con el propósito de llevar a cabo el proceso investigativo del accidente ocurrido con el helicóptero Robinson R44, matrícula HC-CXL, de la compañía PACIFICOPTERS; y, del incidente sufrido por la aeronave Robinson R44, matrícula XA-VED, que se encuentra en las instalaciones de la compañía TOP COPTERS.

Apreciaré que la Dirección Administrativa designe un vehículo de la Institución con su respectivo conductor, para el traslado de la Comisión Investigadora al aeropuerto de Manta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Juan Pablo Franco Castro  
**DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO**

Copia:

Sr. Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla  
Director de Administración de Talento Humano

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia  
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

**Dirección General de Aviación Civil**

Dirección: Buenos Aires 001-53 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por QUITO-DGAC

EL NUEVO  
**QUITO-DGAC**



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-DGAC-2025-0325-M

09-JUNIO 2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

ONATE VALLADARES VICTOR RAY ROBINSON CC. 1706767421

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

MANTA- MANABI

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sres. Patricio Levoyer, Douglas Zurita, Andres Rojas.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

se realizó inspección a las aeronaves con incidentes ocurrido con el helicóptero Robinson R44, matrícula HC-CXL, de la compañía PACIFICOPTERS; y, del incidente sufrido por la aeronave Robinson R44, matrícula XA-VED, que se encuentra en las instalaciones de la compañía TOP COPTERS. y se cumplieron con las siguientes tareas de campo en el sitio del suceso se recopilo evidencia e información respecto al vuelo de la aeronave al momento del accidente. Recopilación de la documentación técnica de mantenimiento de la aeronave. Verificación y revisión de los documentos de mantenimiento de la aeronave. Entrevistas con técnicos de mantenimiento que chequearon y realizaron trabajos de mantenimiento en la aeronave. Entrevistas con técnicos de mantenimiento de las compañías. Verificación de las condiciones de las instalaciones de la compañías antes mencionadas. Investigación en el área de aeronavegabilidad. Siendo la misma Satisfactoria con observaciones.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-00 176	LOS CEVICHES EL PANITA	25,00
2	15001	RESTAURANTE RINCON CRIOLLO	20,00
3	001-001-000 128	CEVICHERIA COSTA RICA	10,00
4	00-001 543	SABERES Y SABORES	20,00
5	001-001-00 167	LOS CEVICHES EL PANITA	10,00
6	001-001 119	HOSTAL CANARIAS	140,00
			225,00

FECHA dd-mm-aaa	02/06/2025 ✓	06/06/2025 ✓	<i>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</i>
HORA hh:mm	9:00 AM ✓	4:00 PM	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,marítimo,otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL DGAC	QUITO-MANTA	02-JUN-2025	09:00	02-JUN-2025	17:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL DGAC	MANTA-QUITO	06-JUN-2025	08:00	06-JUN-2025	16:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA



VICTOR ONATE VALLADARES  
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



SR. DIEGO JARAMILLO VALENCIA  
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA







REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEMT-2025-0660-M

Manta, 06 de junio de 2025

**PARA:** Sr. Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla  
**Director de Administración de Talento Humano**

**ASUNTO:** Presentación sres: Fernando Zurita, Andrés Rojas, Víctor Oñate y Eduardo Levoyer en el Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de Manta

De mi consideración:

Informo a usted sr. Director de Administración del Talento Humano que los señores: Fernando Douglas Zurita Salazar, Andrés Alberto Rojas Loza, Víctor Ray Robinson Oñate Valladares y Eduardo Patricio Levoyer Ramírez, se presentaron en vehículo institucional placas nro. PEI-1440-Control # 437 en el Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de Manta para cumplir con comisión de servicios institucionales de acuerdo con el siguiente detalle:

**Fecha y hora de presentación:** 02 de junio del 2025, 16:00.

**Actividad:** Investigación de incidente XAVED y accidente HCCXL.

**Fecha y hora de salida:** 06 de junio del 2025, 08:00.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Téc. Wilson Fabricio Gavilanes Carreño  
**CONTROLADOR AERÓDROMO 2**

Copia:

Srta. Psic. Ind. Diana Indira Amangandi Cango  
**Analista de Recursos Humanos 2**

Sr. Fernando Douglas Zurita Salazar  
**Presidente Junta Investigadora de Accidentes, Encargado**

Sr. Mgs. Andrés Alberto Rojas Loza  
**Inspector Despachador de Vuelo 2**

Sr. Víctor Ray Robinson Oñate Valladares  
**Inspector de Aeronavegabilidad**

Sr. Eduardo Patricio Levoyer Ramírez  
**Chofer**



**Dirección General de Aviación Civil**

**Dirección:** Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto

**Código postal:** 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400



## Anexo 1

### INSPECCION Y CERTIFICACION INFORME DE INSPECCION

#### 1. NUMERO DE ACTIVIDADES: DGAC-DGAC-2025-0325-M

Se realizaron las siguientes actividades durante la inspección accidente de helicóptero Robinson R 44, Matrícula HC-CXL, ocurrido el 25 de marzo del 2025, incidente Helicóptero Robinson R 44 matrícula XA-VED, ocurrido el 12 de mayo del 2025. la Misma que se llevo a efecto en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, los días 02 al 06 de junio del 2025.

#### 2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

##### Aeronave HC-CXL

- Revisión del cumplimiento del programa de mantenimiento, 50,100,200 horas
- Revisión del control de componentes que tienen tiempo de vida límite conforme al programa de mantenimiento.
- Revisión del cumplimiento de Directivas de Aeronavegabilidad aplicables a la aeronave, motores, hélice.
- Revisión de la trazabilidad de los componentes de motor, verificación de los registros de mantenimiento.
- Revisión del cumplimiento de los chequeos regulatorios de equipo ELT, sistema altimétrico, ATC transponder, VOR.

#### 3.- DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS RELEVANTES EN LA INSPECCIÓN.

En la inspección realizada se encontraron algunas observaciones que deben ser informadas al operador, mismas que detallo a continuación:

- a. Fluctuación de las agujas de las RPM
- b. Sistema Eléctrico en vuelo OF
- c. No dispone recurrente de los técnicos que opera la maquina
- d. No dispone trazabilidad de los cilindros cambiados en marea.
- e. No dispone cumplimiento SB-113
- f. No dispone de documentos de trazabilidad del carburador.

#### 4.- SE INGRESARON CONSTATAZIONES SI NO

5.- CONCLUSIONES.- Una vez cumplida la inspección, se determina que es **NO SATISFACTORIA**. Con las inconformidades antes indicada.

6.- RECOMENDACIONES: Se recomienda darles los recurrentes al personal técnico, Tener su respectiva trazabilidad de los componentes , el piloto deberá realizar el encendido del helicóptero con su respectiva lista de chequeos.

#### DOCUMENTOS ADJUNTOS:

INICIO DE OBSERVACIONES

REPORTE DE INFRACCION

FORMULARIOS DE LA INSPECCION

OTROS:

VICTOR OÑATE

  
VICTOR OÑATE VALLADARES  
Validar Únicamente con PINSEC

NOMBRE DEL INSPECTOR

FIRMA

LUGAR Y FECHA: QUITO-12-JUNIO 2025

Revisión: I PRO.121-105A-2015	Octubre/2015
	Dirección de Inspección y Certificación

Revisión: I PRO.121-105A-2015	Octubre/2015
	Dirección de Inspección y Certificación



**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
GESTION ADMINISTRATIVA DE VEHICULOS INSTITUCIONALES  
HOJA DE RUTA PARA COMISIONES DE SERVICIO FUERA DE LA CIUDAD**

LUGAR:	MANTA - MANABÍ	FECHA:	02/06/2025	MOVILIZACION:	TERRESTRE
SOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA:	J.I.A				CONDUCE A ORDENES DEL FUNCIONARIO
DOCUMENTO Nro.:	DGAC-DGAC-2025-0325-M				NOMBRE DEL CONDUCTOR:
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	SR. DOUGLAS ZURITA				SR. PATRICIO LEVOYER

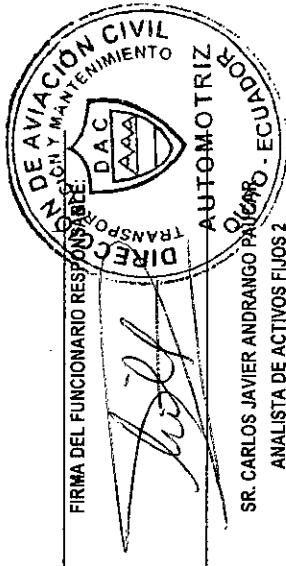
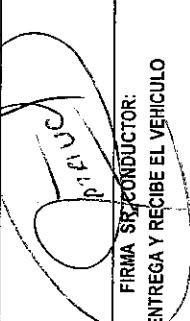
**DATOS DEL VEHICULO**

CLASE VEHICULO:	CAMIONETA	MARCA:	D.MAX	PLACAS:	PEI-1440	CONTROL:	# 437
<b>ITINERARIO</b>							
SALIDA				LLEGADA			PROVISIÓN DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES
LUGAR	FECHA	HORA	KM	LUGAR	FECHA	HORA	KM
QUITO	02/06/2025	08:45	322.520	MANTA	02/06/2025	16:00	322.949
MANTA	06/06/2025	08:00	323.142	QUITO	06/06/2025	16:00	323.594

**FIRMA SR. CONDUCTOR:  
ENTREGA Y RECIBE EL VEHICULO**

## OBSEVACIONES:

## NOTA\*



LA COMISIÓN SE INICIARA DESDE EL EDIFICIO CENTRAL A PARTIR DE LAS 08:00 AM Y EL RETORNO SERÁ AL MISMO LUGAR EN HORAS DIURNAS. CON EL FIN DE PRECAUTELAR EL PERSONAL Y VEHÍCULO INSTITUCIONAL.